



**JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CUCUTA EN ORALIDAD PALACIO
DE JUSTICIA OF. 102 C**

Email: j05fctocuc@cendoj.ramajudicial.gov.co Teléfono
5753348

**CLASE DE PROCESO: JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
NULIDAD DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO**
RADICACIÓN: 54001316000520190053400
DEMANDANTE: ALFREDO ENRIQUE RODRÍGUEZ ROMERO

FECHA PROVIDENCIA: ABRIL NUEVE (09) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Al Despacho el proceso de la referencia para decidir lo que en Derecho corresponda.

Teniendo en cuenta el escrito allegado por el señor ALFREDO ENRIQUE RODRÍGUEZ ROMERO; solicitando el desarchivo del expediente y copias de los documentos que se allegaron con el libelo de la demanda, acompañado con el recibo de consignación de los aranceles judiciales, el Despacho ordena que por secretaria se emita oficio dirigido a la Oficina de archivo general para solicitar el desarchivo, y proceder a expedir las copias requeridas, una vez lleguen el expediente.

Notificar el presente auto al señor ALFREDO ENRIQUE RODRIGUEZ ROMERO a través del correo electrónico alfredorodriguez0381@gmail.com Doctor, y al abogado DANIEL ANTONIO RODRÍGUEZ, a través del correo electrónico danielantoniorodriguezmora@gmail.com

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

Firmado Por:
SOCORRO JEREZ VARGAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 FAMILIA DEL CIRCUITO CUCUTA

<p>JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CÚCUTA EN ORALIDAD</p> <p>En ESTADO No 056 de fecha 12/04/2021 se notifica a las partes el presente auto, conforme al Art. 295 del C.P.C</p> <p>SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA Secretaria</p>
--

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
492ed974997d48e68fbde4fdaec5b93f1e7f69761bb6a1a8022cda541e9509d4
Documento generado en 09/04/2021 07:45:32 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>